

CHEVROLET SOCIEDAD ANÓNIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/BALLESTEROS JESUS DARIO Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial de Junín, Juez Subrogante Dr. Juan A. Bazzani, sito en Álvarez Rodríguez n° 141, Junín, Pcia. de Bs. As., hace saber por 3 días que en los autos caratulados "Chevrolet Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados c/Ballesteros Jesus Dario y Otro/a s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° JU-1477-2020), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6, IVA Resp. Inscripto) subastará el 100 %, al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, del automotor Marca: Chevrolet, Modelo: Prisma Joy 4P 1.4 N LS MT, Tipo: Sedán 4 puertas, Motor: Chevrolet N° GFK070051 Chasis: Chevrolet N° 9BGKL69T0JG197480, Blanco, Naftero y equipado con GNC, Fabricación Año: 2017, Modelo Año: 2017, Dominio: AB982AL, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 26/6/2024 A LAS 11:00 HS., FINALIZANDO EL DÍA 11/7/2024 A LAS 11:00 HS. Exhibición: 11/6/2024 de 10 a 14 hs. en el depósito de la calle Homero n° 1331 de la CABA y en forma virtual: <https://youtu.be/dSfTo02d6KA>. Base: \$4.700.000. Depósito de Garantía: \$235.000. Señal: 10 % del precio de venta. El depósito de garantía no integra la señal. Comisión: 8 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más la alícuota del IVA. Se admite la compra en comisión. No se admite la cesión del acta de adjudicación. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de Junín, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, sucursal Junín Cuenta N° 537656/4, CBU N° 0140301327666253765641, CUIT N° 30-70721665-0. Los postores se podrán inscribir de acuerdo con lo dispuesto por el art. 7 del AC 3604 de la SCBA. Cumpliendo este recaudo, se generará a favor del interesado el Código de Postor necesario a los fines de validar su inscripción en el remate aquí ordenado (art. 562 4° párrafo 575 del CPC art. 22 y 37 AC. 3604 y Ac. 3731). La suma depositada será reintegrada a los oferentes no ganadores de manera inmediata, con excepción de aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que se le será devuelta solo si lo piden (art. 585 2° párrafo del CPCC. art. 39 AC. 3604/12). Audiencia de adjudicación: 9/8/2024 a las 10 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del IVA, del depósito de garantía, de la señal y del impuesto de sellos en la proporción de la alícuota vigente al momento del acto. El saldo de precio deberá ser abonado por el comprador al quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (art. 585 CPCC). Deudas al 1/5/2024: Patentes ARBA: \$327.411,60 Infracciones PBA: \$858.500 y CABA: No registra. Libérase al adquirente, hasta que quede firme la orden de entregar el bien de toda deuda que lo afecte. Por informes consultar al martillero al 1126943454, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. CUIT del ejecutado: 20-29416220-9. Di Cienzo Soledad Cecilia, Auxiliar Letrado.

may. 20 v. may. 22

PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F. DETERMINADOS C/ALFONSO CARLA MARIELA S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15, a cargo del Dr. Héctor Fabián Casas, Juez, sito en la calle Almte. Brown N° 1762, de la localidad de Mar del Plata, pdo. Gral. Pueyrredón, pcia. de Buenos Aires, hace saber por 2 días que en los autos caratulados: "Plan Rombo S.A. de Ahorro p/F. Determinados c/Alfonso Carla Mariela s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 11.674/2016, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará, conforme el procedimiento electrónico previsto por el art. 562 del Código Procesal Civil y Comercial - según Ley 14.238 - Reglamentado por la Ac. 3604/12 de la SCJBA, la cual se realizará durante un período de 10 días hábiles, comenzando la puja EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2024, 11 HS., CULMINANDO LA MISMA EL DÍA 3 DE JULIO DE 2024, 11 HS., al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra el 100% del automotor Marca 37-Renault Modelo YJ-Clio MIO 5P Expression Pack II Motor N° D4FG728Q155890 Chasis N° 8A1BB2U01EL813785, Dominio MWS705, año 2013. Los usuarios inscriptos ante la Seccional del Registro General de Subastas Judiciales y como postores en esta subasta en particular que en dicho acto deberán indicar si efectuarán la reserva de postura y denunciar si se presentan a fin de intentar una compra en comisión denunciando el nombre de su comitente, debiendo ambos encontrarse inscriptos ante el citado Registro a los fines de su admisibilidad en la misma. El estado de la unidad prendada debe calificarse como Regular. Se trata de un automotor naftero color Blanco, equipado con levantacristales electrónicos, aire acondicionado, dirección asistida, carece de rueda de auxilio y de estéreo, interiores sucios pero en buen estado, tiene abollada la tapa baúl, cubiertas en regular estado, ruedas con llantas de aleación, motor completo, batería descargada, motor no arranca, carrocería con detalles propios del uso y con impactos de granizo. Condiciones de Venta: Precio de reserva: \$928.000. Comisión del Martillero: 10 % a cargo del comprador, más el 10% de los mismos en concepto de aportes previsionales, ello más IVA sobre honorarios, en función de la condición fiscal del martillero designado. Deudas: patentes (ARBA) \$152.931,10 al 17/04/2024. La venta se ordena libre de gravámenes e impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha de posesión a quien resulte adquirente. Depósito en garantía: Deberán depositar en la cuenta judicial en pesos N° 854056/9, CBU 01404238-27610285405699, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales - 6102-, la suma de \$69.600, con una antelación previa de tres días hábiles al inicio de la puja cibernética, el cual no será gravado por impuesto o tasa alguna. Acta de adjudicación: Se realizará la audiencia el 1 de agosto de 2024 a las 10:00 hs., la cual será llevada a cabo de forma remota por intermedio de la plataforma "Microsoft Teams", en presencia del Martillero, Adjudicatario y el Actuario. Previo a llevarse a cabo dicho acto, deberá presentarse en autos boleto de depósito judicial o recibo que acredite el pago de los honorarios y aportes del Martillero interviniente. Saldo de Precio: el ofertante ganador deberá depositar el precio en la cuenta judicial abierta a nombre de autos dentro del quinto día de notificado en su correo electrónico oportunamente denunciado del resultado de la subasta, bajo apercibimiento de ser declarado "postor remiso" y seguir el procedimiento previsto por el art. 585 del C.P.C.C. determinando como nuevo ganador al oferente que haya realizado una oferta mayor o igual al 95% de la misma y efectuado oportunamente la reserva de postura. Para el supuesto de que las siguientes ofertas no fuesen iguales o mayores a ese 95% de la primera, previa conformidad del propietario del bien subastado y el acreedor subastante, se invitará a tales oferentes, de oficio o a pedido de parte, sucesivamente a ratificarla siempre que no hubiesen retirado el depósito en garantía. El adquirente, y eventualmente el comitente, deberán